

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobra de Farnals

2024/08024 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals sobre el nombramiento como funcionarios de carrera agentes de la Policía Local PL-13 y PL-14.

ANUNCIO

Visto el desarrollo del proceso selectivo correspondiente, por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de La Pobra de Farnals número 2024-0573, de fecha 28 de mayo de 2024, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera con efectos 1 de junio de 2024, Agente de la Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Cuerpo Policía Local, Escala Básica, a los aspirantes siguientes:

Miguel Luque Simó (APL-13), con DNI número ****3182*

Daniel Igual Calatrava (APL-14), con DNI número ****1550*

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 68.b de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana y del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

La Pobra de Farnals, a 3 de junio de 2024. —El alcalde, Enric Palanca Torres.

